

**Programa XarxaLlibres
(2ª Fase: Entrega de libros)**

-Los padres de alumnos de 1º y 2º de Primaria, al final del curso 2015/2016, podrán entregar en el centro escolar los libros de texto si participaron en la 1ª fase del Programa “Xarxa de Llibres” y desean recibir la 2ª parte de la ayuda. El plazo para la entrega de libros será **los días 16, 17 y 20 de junio en horario de 9 a 10,30. Los días 22, 23, 24, 27, 28 y 29 de junio en horario de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.**

- Los libros deberán ir dentro de una bolsa de plástico.

-Las familias cumplimentarán, previo a la entrega de libros, un **formulario telemático** en la página web de Consellería de Educación (<http://www.ceice.gva.es/web/centrosdocentes/ayudas/subvenciones/libros-de-texto>). Se encuentra tras Curso 2016-2017 “Para las familias”. En el formulario telemático, aparecerán automáticamente los libros del alumnado, debiendo marcar aquellos que entreguen al centro.

Para rellenar el formulario deberán utilizar el NIA (Número de identificación del alumno, que aparece en los boletines de notas) y la fecha de nacimiento del niño.

Después imprimirán dicho formulario, lo firmarán y lo entregarán en el colegio, junto con los libros.

-El colegio ayudará a las familias que no dispongan de medios informáticos para hacer esta gestión, o que no sepan hacerlo, pero se ruega que siempre que sea posible se traiga ya hecho de casa. El padre o madre deberá traer su DNI / NIE o Pasaporte.

Atentamente
La Dirección